



REPÚBLICA DOMINICANA  
**MINISTERIO DE DEFENSA**  
SANTO DOMINGO, D.N.

“TODO POR LA PATRIA”

**ESPECIFICACIONES TECNICA**  
**COMPRA MENOR**

**MIDE-DAF-CM-2021-0070**

**Adquisición de Materiales Ferreteros**



## **1.00 OBJETO DE LA COMPRA MENOR.**

Constituye el objeto de la presente convocatoria recibir propuestas de personas físicas y/o jurídicas, para la adquisición de “Materiales Ferreteros” Para ser utilizados en el acondicionamiento de los Baños del Bar La Trinchera del Circulo Recreativo para Oficiales de las Fuerzas Armadas., atendiendo a las condiciones fijadas en los presentes Términos de Referencia y a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06, su Modificación la Ley 449-06, y su reglamento de aplicación, el Decreto No. 543-12, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente Especificaciones Técnicas Específicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

## **1-01 CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES.**

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Compra Menor implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en las especificaciones técnicas, en la Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación, el Decreto No. 543-12, los cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

## **1.02 PROCESO DE SELECCIÓN.**

La modalidad de contratación a utilizar será la de Compra Menor.

## **1.03 DISPONIBILIDAD Y RETIRO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.**

Los Términos de Referencia estarán disponibles para quien lo solicite, en el Departamento de Compras y Contrataciones del MINISTERIO DE DEFENSA, Av. 27 de febrero Esq. Av. Gregorio Luperón, en horario de 09:00 a.m. A 03:00 p.m., y en la página Web de esta institución: [www.mide.gob.do](http://www.mide.gob.do) y en el portal del Órgano Rector [www.comprasdominicanas.gov.do](http://www.comprasdominicanas.gov.do).

## **1.04 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN**

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar sus ofertas basándose en las Especificaciones suministradas en los presentes términos de referencias. Las descripciones de los bienes que queremos adquirir para dar satisfacción a nuestras necesidades con el presente proceso de Compra menor son las siguientes:



### LOTE UNICO

No.	Descripción	Unidad de medida	Cant.	Especificaciones técnica
1	Block de 4"	UDS	136	* Uso: En sistemas constructivo Mampostería Reforzada y Mampostería confinada utilizados en Paredes exteriores e interiores de Viviendas, Edificaciones comerciales e industriales. Dimensiones: 4 X 8 X 16" Alto estándar/ Real: 19 cm Ancho estándar: 10 cm Largo estándar: 39 cm
2	Cementos Gris	FDS	30	Finura Blaine: Superficie específica mínima de 280 m <sup>2</sup> /kg. Expansión en autoclave: mínimo del 0.8%. Tiempo de fraguado inicial: mínimo 45 minutos. Tiempo de fraguado final: máximo 8 horas.
3	Arena Itabo	M3	1	Granulometría Partícula Tamaño Limos 0,0039-0,0625 mm Arenas 0,0625-2 mm Gravas 2-64 mm Cantos 64-256 mm
4	Cerámica de pisos	M2	10	Debe estar diseñada para pisos exteriores e interior. Soportar tráfico peatonal, en instalaciones de tipo residencial, institucional, comercial e industrial.
5	Cerámica de pared	M2	55	Cerámica de pared blanca 0.30x60 Módulo de rotura (Fr): 18MPa mínimo. Resistencia a la rotura por flexión: 500 N. Resistente al agrietamiento y manchas
6	Pegamento para cerámicas	Funda	15	Porosidad, que El pegamento debe cubrir por lo menos en un 65% la base del cerámico. ... para cerámicos de hasta 40 x 40, pero más adecuada para medidas de 20 x 30 y 30 x 30



7	Cemento blanco	Funda	2	Superficie específica mínima de 280 m <sup>2</sup> /kg. · Expansión en autoclave: mínimo del 0.8%. · Tiempo de fraguado inicial: mínimo
8	Separadores de 3mm para pisos	Pq.	4	Separadores de Loetas 3 Mm, bolsa con 150 Pzas, Color Blanco
9	Estopa	lbs	40	Estopa fina, de algodón y poliéster Suave y fácil de cortar, color blanco, ideal para limpiar, pulir y encerar.
10	Codo Hg de ½"	Ud	6	<p><b>Tipo</b> Galvanizados</p> <p><b>Medidas</b> 5 cm de largo x 3 cm de ancho, aproximadamente</p> <p><b>Características</b> Accesorio de plomería, tipo codo de 90 grados, de alta resistencia a la oxidación, agua fría y caliente, compacto.</p> <p><b>Material</b> Acero galvanizado</p> <p><b>Diámetro en pulgadas</b> 1/2</p> <p><b>Uso</b> Para instalaciones hidráulicas, de uso en la construcción</p> <p><b>Color</b> Plateado</p>
11	Lavamanos de pedestal completo cato	Ud	2	<p>Ancho 61.9 cm Profundo 48.6 cm</p> <p>Alto 86.4 cm Color Bone</p> <p>Peso 28 kilogramos</p> <p>Incluye Lavamanos y Pedestal</p>
12	Orinal completo	Ud	2	<p>Número de piezas 2</p> <p>Consumo de agua 0.5</p> <p>Material Porcelana</p> <p>Tipo de WC WC/WC</p> <p>Distancia de descarga A muro</p> <p>Conexión red agua</p> <p>254 mm a pared terminada</p> <p>Capacidad volumétrica 82358 l</p> <p>Orinal Entrada Superior Válvula Flujo Ajustable</p>



13	Inodoro completo de una sola pieza	Ud	2	Tipo de cierre Cierre Lento Consumo 4.8 Litros Forma del asiento Alongado Tipo Sanitario una pieza
14	Llave para lavamanos	Ud	2	Tipo de grifo Monomando Número de llaves 1 Unidad(es) Acabado Brillante Color Cromado brillante
15	Silicón transparente anti hongos	Ud	4	Artículo: Silicón Anti hongos Contenido: 300 ml Materia prima: Polímero de silicon, cargas y catalizador Color: Transparente Apariencia: Pasta suave y ligera. Densidad: 1.04 ± 0.01 g/ml Temperatura de aplicación: -60°C a 60°C
16	Niple de ½	Ud	4	Medidas 6 cm de largo Características Niple de gran resistencia, alta calidad, con doble función gracias a las 2 roscas con las que cuenta en cada lado, liviano y fácil de instalar. Material PVC
17	Teflón	Ud	3	Tipo Cintas Modelo TRP27010 Cinta Teflón Uso General 1/2'' PRETUL. Útil para sellar conexiones y prevenir fugas. Largo: 7 m. Espesor: 0.065 mm. Elongación: 10%. Ancho: 1/2 pulg
18	Rejilla de pisos	Ud	2	Diámetro entrada 3 x 1 1/2" Tipo Tapa registros y rejillas Medidas 10cm largo aproximadamente x 10cm ancho aproximadamente Rejilla de ventilación de excelente calidad, con aberturas para permitir la salida del aire, resistente y Fácil de instalar. Uso Anti olor y anti cucaracha
19	Copling de PVC	Ud	10	Fácil instalación, sin herramientas, giro suave de la tuerca, presión máxima de trabajo 235 psi a 23°C en Uniones roscar. Alto 4.6 cm Anchon 4.6 cm



				Largo 5 cm
20	Junta de cera con guía	Ud	2	Artículo: Cuello de cera Modelo/Serie/Línea: Refacción Medidas: 5 1/4" (133 mm). Refacción para: Para WC Peso:170 grs. aprox.
21	Llave angular de 1/2"	Ud	6	Caudal máximo 1/2" Tipo Llave Regulación Material Latón Uso Exteriores Color Cromado
22	Cemento PVC azul	Gal.	0.5	Cemento solvente PVC de consistencia regular y apariencia lechosa, con excelente fluidez y resistencia a la rotura por presión hidrostática superior a 400 psi. Su tiempo de fraguado es de 2 horas, con una óptima tasa de evaporación.
23	Tubo de 1/2" PVC	Ud	6	Tubo Presión 1/2" PVC Color blanco, Presión de Prueba: 0.35 MPa - 50 PSI
24	Tubo de 2" PVC	Ud	2	Tubo Presión 2" PVC Color blanco, Presión de Prueba: 0.35 MPa - 50 PSI
25	Tubo de 3" PVC	Ud	1	Tubo Presión 3" PVC Color blanco, Presión de Prueba: 0.35 MPa - 50 PSI
26	Sifón de 2" PVC	Ud	2	Ideal para ser adaptado a diferentes situaciones de instalación, recomendado para lavamanos, sanitarios y lavaplatos, fácil instalación y sin herramientas, alta resistencia a la corrosión y al desgaste, fácil mantenimiento, permite corregir errores de instalación, Presión de Prueba: 0.35 MPa - 50 PSI
27	Yee de 3" a 2"	Ud	2	YEE DE 3" A 2" Color Blanco presión de prueba: 0.35 mpa - 50 psi
28	Reducción de 3" a 2"	Ud	2	Reducción de 3" a 2" Color Blanco presión de prueba: 0.35 MPa - 50 psi
29	Tee de 1/2" PVC	Ud	3	Tee de 1/2" PVC Color blanco, presión de prueba: 0.35 mpa - 50 psi, los Tubo sistemas PVC Presión PAVCO están diseñados para transportar agua para consumo humano a presión.
				Codo de 1/2" PVC Color Blanco, presión de Prueba: 0.35 mpa - 50 psi,



30	Codo de ½” PVC	Ud	6	los Tubo sistemas PVC Presión PAVCO están diseñados para transportar agua para consumo humano a presión.
31	Pintura de techo	Ud	3	Pintura de techo Antimoho Rendimiento 25-40 m2/ gl dependiendo la superficie Tiempo de espera 2ª mano 2-3 horas Secado final 24 min Acabado Mate

**Nota 1:** La oferta deberá incluir todos los artículos solicitados, solo se adjudicará a un solo Oferente, el oferente que no presente todos los artículos no será objeto de calificación.

**Nota 2:** Los Oferentes/proponentes deberán considerar que cada uno de los materiales suministrados deberán ser nuevos, ninguno de los mismos puede estar rayados o maltratados.

### **1.05 FORMA DE PRESENTACIÓN.**

El idioma oficial de presentación para el presente proceso de Compra Menor es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el Oferente y el departamento de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma o de encontrarse en un idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

Los Oferentes tendrán hasta las tres y diez (03:10 AM) del día (10) de junio del 2021, para presentar propuestas para el presente proceso, que ha sido publicado en nuestro portal [www.mide.gob.do](http://www.mide.gob.do) y en el portal de la Dirección de Contrataciones Públicas [www.comprasdominicanas.gob.do](http://www.comprasdominicanas.gob.do).

El precio de la oferta deberá estar en la moneda Nacional, es decir en Pesos Dominicanos (RD\$), y esta deberá de tener una vigencia mínima de sesenta (60) días hábiles a partir de la fecha de recepción de su propuesta.

### **2.00 CONDICIONES DE PAGO.**

El departamento de cuentas por pagar, del Ministerio de Defensa solo someterá a pagos, los expedientes que cumplan con las documentaciones siguientes:

Presentación de una FACTURA, la cual deberá contener lo siguiente:

Numerada Firmada y Sellada por la Empresa adjudicataria.

Deberá tener una descripción de los artículos suministrados.

Certificación firmada y sellada de recibido del Departamento correspondiente, mediante lo cual se constata la legitimidad del documento.

Número de Comprobante Fiscal Gubernamental.

Los precios incluidos en la misma deberán estar en Pesos Dominicanos (RD\$) con el ITBIS transparentado.



El beneficiario deberá depositar dicha factura en el Departamento de Cuentas por Pagar del Ministerio de Defensa, para los fines de lugar.

## **2.01 FORMA DE PAGO**

Los Oferentes/Proponentes deberán considerar, que luego de haber sometido la factura correspondiente para fines de pago, en la forma descrita en el punto 2.00, el **Ministerio de Defensa**, realizara el pago correspondiente en un tiempo aproximado no menor a los de 60 días hábiles.

## **3.00 PRESENTACION DE DOCUMENTOS.**

Las Ofertas se presentarán en un Sobre cerrado en un (1) original, debidamente identificados, firmados y sellados en todas sus páginas, con las siguientes inscripciones:

### **NOMBRE DEL OFERENTE**

**(Sello social).**

**Firma del Representante Legal.**

**Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Defensa.**

**Referencia: Compra menor MIDE-DAF-CM-2021-0070.**

**Dirección: Av. 27 de febrero Esq. Av. Gregorio Luperón, D.N.**

**Teléfonos: 809-530-5149 Ext. 3864/3330.**

**Email: ayudantecompras@mide.gob.do.**

### **DEBERÁ CONTENER EN SU INTERIOR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:**

- a) Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**).
- b) Formulario de Presentación de Oferta **SNCC.F.034**, firmado y sellado.
- c) Copia del Registro Nacional de Proveedores (RPE Activo) donde indica que tiene dichos rubros, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- d) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- e) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS).
- f) Certificación de MIPYMES. Si aplica.
- g) Carta firmada y sellada por el Representante Legal en la cual la compañía indique que se encuentra en la disponibilidad para hacer entrega inmediata de los artículos ofertados, (**No sub-sanable**).
- h) Carta firmada y sellada en la cual el oferente manifieste que otorga el crédito mínimo 60 días después de entregados los rubros y depositada la factura correspondiente (**No sub-sanable**).
- i) Oferta Económica (Cotización).
- j) Ficha técnica de los Bienes ofertados.
- k) Formulario de Oferta Económica. (**SNCC.F033**)
- l) Carta firmada y sellada de los Oferentes/Proponentes en la cual manifieste que cuentan con logística suficiente para el transporte y Distribución de los Materiales de Limpieza, además de presentar evidencia “adjuntar imágenes o fotografías” de los vehículos a utilizar, deben estar debidamente rotulados o identificados por la





compañía contratante con la finalidad de brindar el acceso a este Recinto Militar. (**No-Subsanable**).

m) Formulario debidamente firmado de la constancia de recepción y entendimiento del código de Moral y Ética de las FF.AA.

#### **4.00 ENTENDIMIENTO DEL CÓDIGO DE MORAL Y ÉTICA DE LAS FF.AA.**

El Código se basa en todos los principios éticos del servidor público, recoge y actualiza preceptos tradicionales de las Fuerzas Armadas Dominicanas, al tiempo que incorpora normas y criterios con el nuevo escenario mundial de la globalización, como reglas de conducta de aplicación general para todos los miembros de las Fuerzas Armadas, sin distinción de categorías o géneros.

Este código debe ser recibido y entendido por los oferentes participantes, quienes manifestarán su conocimiento, a través de un formulario que estará disponible de manera digital en nuestra página web y en el portal de compras y contrataciones del órgano rector, o solicitarlo a los correos: [cotizacionescompras@mide.gob.do](mailto:cotizacionescompras@mide.gob.do), [licitaciones@mide.gob.do](mailto:licitaciones@mide.gob.do), [ayudantecompras@mide.gob.do](mailto:ayudantecompras@mide.gob.do), [analistacompras1@mide.gob.do](mailto:analistacompras1@mide.gob.do), el cuál debe ser completado, de conformidad con lo requerido en el numeral 3 literal (m) del presente documento.

#### **5.00 PRÁCTICAS CORRUMPTAS O FRAUDULENTAS.**

Las prácticas corruptas o fraudulentas comprendidas en el Código Penal o en la Convención Interamericana contra la Corrupción, o cualquier acuerdo entre proponentes o con terceros, que establecieren prácticas restrictivas a la libre competencia, serán causales determinantes del rechazo de la propuesta en cualquier estado del procedimiento de selección, o de la rescisión del Contrato, si éste ya se hubiere celebrado. A los efectos anteriores se entenderá por:

**“Práctica Corrupta”**, al ofrecimiento, suministro, aceptación o solicitud de cualquier cosa de valor con el fin de influir en la actuación de un funcionario público u obtener una ventaja indebida con respecto al proceso de contratación o a la ejecución del Contrato, y,

**“Práctica Fraudulenta”**, es cualquier acto u omisión incluyendo una tergiversación de los hechos con el fin de influir en un proceso de contratación o en la ejecución de un Contrato de obra pública en perjuicio del contratante; la expresión comprende las prácticas colusorias entre los licitantes (con anterioridad o posterioridad a la presentación de las ofertas) con el fin de establecer precios de oferta a niveles artificiales y no competitivos y privar al contratante de las ventajas de la competencia libre y abierta, coercitivas y obstructiva.

#### **6.00 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

Los Oferentes/Proponentes deberán haber presentado todos los documentos requeridos en el Punto **3.0**, y deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**. Será calificada como la más conveniente, la oferta que logre cumplir con todos los requerimientos técnicos, además presenten la Oferta Económica más favorables para los intereses de la institución.



En caso de no cumplir con uno de los criterios incluidos en la modalidad **CUMPLE / NOCUMPLE**, la oferta NO podrá ser **CALIFICADA**, Por lo cual será automáticamente **DESCALIFICADA**, y No será tomada en cuenta su propuesta para ser evaluada, posteriormente se les invitará a pasar por el **Ministerio de Defensa** con la finalidad de retirar sus propuestas. Solo pasaran a la evaluación y a una posterior adjudicación, las personas naturales y/o jurídicas que presenten todos los documentos exigidos en la presente convocatoria.

## **7.00 ELEGIBILIDAD.**

Que el Oferente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país, y que el Rubro presentado en su RPE coincida con el objeto contractual de este proceso; y esté autorizado para tener relaciones comerciales con el Estado Dominicano, así mismo deberá de estar al día con el pago de sus obligaciones y compromisos fiscales y que los productos ofertados cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas.

## **8.00 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.**

El Departamento de Compras y Contrataciones en conjunto con los peritos especializados en el área evaluarán las Ofertas, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, calidad, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito a los Oferentes el resultado del proceso. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con todos los requisitos exigidos (técnicos y económicos) logrando cumplir con los Criterios de Evaluación y haya presentado el menor precio ofertado.

Si se presentase una sola Oferta, deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, siempre y cuando esta haya cumplido con lo exigido en el Término de Referencia, y se le considere conveniente a los intereses de la Institución.

  
**LIC. JERSON Y. SANCHEZ SANTANA**  
Teniente Coronel Contador, E.R.D.  
Subdirector de Compras, MIDE.

**DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MIDE**



Para mayor información contactar con el departamento de Compras y Contrataciones al teléfono (809) 530-5149 Ext, 3864/3330(Email: [ayudantecompras@mide.mil.do](mailto:ayudantecompras@mide.mil.do), [licitaciones@mide.gob.do](mailto:licitaciones@mide.gob.do))